

I certamen regional de cortos
no profesionales Villa de Ceuti

CEUTÍ EXPRESS

canal6

PUNTO RADIO

LA VERDAD
CON LA CULTURA

Asociación Cultural Independiente Arxilliss

ceutiImagina

I.E.S. FELIPE DE BORBÓN

Ayuntamiento de Ceuti



accionvisual.com

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos aquellos residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia, con edades comprendidas entre los 14 y 20 años, ambos inclusive, a fecha 31 de Diciembre de 2006 que no se dediquen profesionalmente a la producción y realización videográfica. Una misma persona solamente podrá formar parte de un grupo de rodaje. El certamen de cortos no se desarrollará si la participación de grupos de rodaje en el mismo es inferior a ocho.

2. INSCRIPCIONES.

Las personas que deseen inscribirse deberán hacerlo, antes del 2 de febrero de 2007 a las 17:00 horas, cumplimentando la solicitud que figura al pie, acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI del representante del grupo.
- Bolelín de inscripción debidamente cumplimentado

El dossier de inscripción deberá presentarse en Centro Cultural de Ceuti en sito en C/ Vicente Martí, 36 -30562-Ceuti, Murcia.

3. REALIZACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

La recogida del material de rodaje para la filmación será el día 2 de febrero de 2007 a las 16:00 horas en el Auditorio de Ceuti.

La filmación de los cortos se desarrollará desde las 16:00 horas del 2 de febrero de 2007 hasta las 16:00 horas del 3 de febrero de 2007.

Los trabajos realizados se entregarán el 3 de febrero de 2007 hasta las 16:00 horas en el Auditorio de Ceuti.

4. DURACIÓN.

Los trabajos tendrán una duración máxima de 10 minutos. Se podrán entregar hasta un máximo de dos cortos por grupo inscrito.

5. TEMA.

El tema será libre con la condición de que obligatoriamente el rodaje se realice en el municipio de Ceuti. Los trabajos presentados serán originales e inéditos, siendo su modalidad de rodaje en PLANO SECUCIA, sin posibilidad de ningún corte, fundido, transición, relación de planos, etc., que interrumpa el concepto normal antes citado.

6. FORMATO.

El formato a utilizar por los participantes será el de mini DV (cinta) o el de miniDVD (disco). Se facilitarán dos cintas en el caso de formato miniDV o un disco en el caso de miniDVD según la elección del grupo participante.

En la devolución de los trabajos realizados se adjuntará, junto con el disco o cinta entregado, el cuerpo B de la convocatoria en el que se indicará el minuto y segundo de inicio y finalización de cada uno de los dos planos secuencias escogidos por el grupo participante.

Sólo serán admitidos los trabajos que se hayan realizado en el formato especificado, indicándose, en el momento de la devolución del material filmado, el minuto de inicio y finalización de cada uno de los planos secuencia seleccionado.

El montaje de los trabajos seleccionados, siguiendo las indicaciones de los autores, correrá a cargo de la organización, editándose posteriormente en formato DVD, VHS, VCD, o SVCD (uno de ellos).

7. SELECCIÓN INICIAL Y EXPOSICIÓN.

La organización del Certamen designará un jurado que seleccionará de entre todos los vídeos presentados que cumplan los requisitos expuestos en estas bases, aquellos que pasarán a la fase de premios y dotaciones.

Los trabajos seleccionados podrán ser visionados por todas las personas que lo deseen en los siguientes espacios:

- SALÓN DE ACTOS DEL I.E.S. Felipe de Borbón.
- AUDITORIO DE CEUTI.

El horario de para poder visionar los cortos será el que corresponde a cada uno de los centros antes indicados y se podrá realizar durante los días : 14 de febrero en el I.E.S. Felipe de Borbón, y el 15 y 16 de febrero en el Auditorio de Ceuti.

BASES



